

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

750-19

1 2 DIC 2019

Salta, Expediente Nº 12.107/19

VISTO: La Resolución CD Nº 501/19, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, designada a tales efectos, emite su dictamen a fojas 16 a 18, proponiendo la designación de la alumna Fernanda Vanesa Baltazar, postulante inscripta.

Que el Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos, Resolución Interna Nº 023/01, artículo 1º, expresa "la cantidad máxima de alumnos auxiliares adscriptos será de 1 (uno) por cada docente con categoría de Profesor o Jefe de Trabajos Prácticos".

Que notificados a los alumnos interesados y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20º del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. Nº 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 393/19.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 19/19 del 26/11/19) R E S U E L V E :



ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "COMUNICACIÓN EN NUTRICIÓN" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura,



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 750-19

Expediente Nº 12.107/19

alumnas interesadas, y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA. hmc. MVA.

> d. NELIDA ELINA CONDORI Facultad de Ciandas de la Salud - UNSa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSE